

Director:
Eusebio M. Gómez R.
Redactor:
Filiberto J. Gómez
Editor:
SIGIFREDO GÓMEZ G.

EL SANTUARIANO

Organo de la Sociedad de Mejoras Públicas

Año XIV.—El Santuario, Noviembre 22 de 1933—Nº 137

Publicación mensual
Valor de la suscripción
anual
\$ 0.60

EDITORIAL

(De la Redacción)

Gracias a los patrióticos y generosos esfuerzos realizados por la Sociedad de Mejoras Públicas, tenemos hoy la gran satisfacción de dar la buena nueva a nuestros amables lectores de la aparición de "El Santuario", editado en imprenta propia.

Este paso importante de trascendental significado para el desarrollo cultural de nuestra ciudad, constata en forma nítida el espíritu cívico que infundió a esa pléyade de caballeros de distinción y gran señorío, que con arrestos patrióticos y actitudes varoniles, se precipitan a la conquista de bellos ideales y forman nuestra Sociedad, que empieza a dar sus resacas con su laborar intenso y extenso en favor de los intereses colectivos. Item más: la consecución de la imprenta en horas tan angustiosas y difíciles, revela la sabia arquitectura moral de estos hombres inquietos y valerosos, francos mosqueaderos del progreso, que obran espontáneamente y en la cotidiana tarea, si tienen la necesidad de fortines y valladas, para experimentar la satisfacción de romperlos y abrir la brecha triunfadora.

La imprenta que con entusiasmo hemos instalado, estará siempre al servicio de ideas generosas y nobles, puesto que es un bello aporte de la Sociedad de Mejoras Públicas al progreso de El Santuario, y traicionáramos sus altas finalidades, si la tipografía que con tantos sacrificios ha conseguido, la puséramos a dar a luz panfletos y leyendas de incisiva y mordiente factura, y a estampar los chismes recogidos del arroyo por cualquier ladino y malicioso Juan Sopión de alma lacayuna, incapaz de emanciparse de sus mezquinas pasiones. No: un anhelo noble y luengos años acariciado, no se cobra para darle pábulo a los bajos instintos: se colma para conjugar los sentimientos bondadosos y dignificantes y de poderosa virtualidad. De aquí, que hemos conado el anhelo de una imprenta, para procurar con ella la movilización de todos los elementos aprovechables para el adelanto moral, cívico, social, material y religioso de El Santuario. Estos serán nuestros empeños, que pregonamos sin rodeos y meti-

culosas reticencias y acentuamos con énfasis, magister el programa de la Sociedad de Mejoras Públicas es tan nítido, sus propósitos tan sanos y elevados y sus aspiraciones tan diáfanas, que nadie—sin faltar a la verdad y a la justicia—puede glosar sus labores, que han merecido el aplauso y la confianza—varias veces refrendada—de altas autoridades eclesiásticas y civiles y gozan del asentimiento de todos los santuarianos de buena voluntad. Empero, como el mundo es mundo y algún Qui-dam puede tenerle inquina a nuestra Sociedad, y si con el prurito de zoilo pueblerino se le antoja censurar nuestras actividades, hay que confesar, que su inquina es gratuita, y, que la clave de su ojeriza mezquina, la da el sexto pecado capital; por demás, el fecundo laborar de la Sociedad, es una objeción irrefragable que confunde a los glosadores—si los hay—de su propulsión magnífica en busca de ideales que santifiquen y rediman.

Llenos de fe en el porvenir de El Santuario, sin trepidaciones cobardes, pero ajustando todos nuestros actos a los más rígidos dictámenes de la prudencia, continuaremos la ruta que nos trazaron varones de limpias ejecutorias y grandes benemerencias, que hoy son las brújulas ceiteras y los faros radiantes de la Sociedad de Mejoras Públicas. La reconocida templanza espiritual de estos bravos justadores en palenques hidalgos, que hoy nos asesoran con su experiencia y saber, y nos respaldan con su autoridad incuestionable, sabrán atemperar nuestros ímpetus, moderar y encauzar nuestro dinamismo y aminorar nuestra fogosidad, para que el maravilloso invento de Gutemberg,—hoy en poder de la Sociedad de Mejoras Públicas—lo utilicemos en provecho de los grandes intereses de El Santuario y de la Patria en general, como son los deseos de quienes han trabajado con paciencia y tesón por la imprenta.

Los árboles embellecen
y enriquecen,
S. de M. P.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Siendo El Santuario un pueblo sustancialmente cristiano y religioso, frecuentemente celebra hermosos festivales en honor de Dios y de sus santos; uno de los más relevantes que havamos presenciado en el presente año, fue la FIESTA DE CRISTO REY, el primero del presente mes, que revistió toda pompa y gala, porque el Excmo. Sr. Tiberio de J. Salazar y Herrera tuvo la benevolencia de acompañarnos tres días y celebrar misa pontifical con la asistencia de 25,000 almas que fevorosas rendían ese día homenaje de adoración y reconocimiento a la persona real de Jesucristo, supremo Señor del universo. Desbordante era el entusiasmo y edificante la piedad con que los fieles demostraron una vez más su tradicional creencia religiosa, pues fueron veinte mil las comuniones distribuidas y millares de niños fueron confirmados en la santa fe del bautismo. "El Santuario", que siempre admira y aplaude con regocijo estas bellas actividades espirituales, registra como día clásico y glorioso el de la Fiesta de Cristo Rey, y da su más viva felicitación al "Licco Pedagógico" que tomó la bella iniciativa y lleno de actividad y de entusiasmo la llevó a cabo con el concurso eficaz de la S. de M. P. y de otras corporaciones similares que siempre están vigilantes y listas para aportar su contingente en todo cuanto redunde en provecho espiritual o material del pueblo santuarioano.

Muy especialmente dejamos constancia del sentimiento de profunda gratitud que guardamos para con el Excmo. Sr. Salazar y Herrera que otorgó esta alta distinción y singular deferencia al pueblo santuarioano que tanto lo ama y lo venera.

EL NUNCIO Y EL EXCMO. SR. GONZALEZ

El seis del presente mes, en las horas de la tarde, se conmovió la ciudad de júbilo y de entusiasmo. Pasa a la cuarta página

CENSO DE POBLACION

IV

Clasificación de los hombres en grandes grupos de edades

En la elaboración del censo de Antioquia se hizo la clasificación de los hombres en grandes grupos de edades, así: menores de 21 años,

Menores de 21 años	De 21 a 59 años	De 60 años y más	TOTAL
2.983	1.975	255	5.213

Según la clasificación anterior, el censo electoral general en el año de 1928 podía llegar a 2.230, lo que equivale a decir, que para elección de concejales o de diputados a la Asamblea, el número de sufragantes podía ser en aquella época hasta de 2.230, salvo el caso de los que no pudieren votar por tener perdidos los derechos políticos. Para la elección de representantes al Congreso y para Presidente de la República, el número de sufragantes sería el mismo indicado antes, menos los analfabetos, que en la época del censo ascendieron a 276, o sea, un 12.4 % del grupo de hombres mayores de 21 años. El censo electoral especial podía ser pues en 1928 de 1.954 ciudadanos. Estas cifras deben estar aumentadas en la actualidad de acuerdo con el crecimiento de la población.

Clasificación por instrucción

Dada la importancia de la clasi-

TOTAL DE HABITANTES

Saben Leer	Analfabetos		Porcentaje de Analfabetos						
	H.	M.	T.	H.	M.	T.			
Hombres—Mujeres—Total	3.367	3.952	7.319	1.846	1.557	3.403	35.3	28.3	31.7

El porcentaje de analfabetos en Santuario, tomado el total de habitantes, es el más bajo entre todos los Municipios de Antioquia,

de 21 a 59 y de 60 y más años. Entre otras, tiene esta clasificación la ventaja de registrar la población electoral en cada uno de los Municipios del Departamento.

En Santuario, los hombres quedaron clasificados así, en la época del censo:

ficación de los habitantes por su instrucción (analfabetismo), se hizo ésta en varios grupos de acuerdo con la edad, pues bien se comprende que una clasificación general en este sentido, puede inducir a errores de apreciación, ya que en un municipio de una alta población infantil, el analfabetismo resultaría exagerado comparado con el de otros municipios de menor proporción de habitantes menores de 7 años, pues éstos por razón de su edad, todavía son analfabetos.

Conviene advertir que en el cuestionario del censo, sólo se hizo la pregunta "Sabe Leer?" con el propósito de simplificar el boletín y porque casi todo el que sabe leer también sabe escribir.

Santuario está casi en primer lugar entre los municipios de Antioquia en cuanto se refiere a la instrucción, como se verá en el detalle siguiente:

PORCENTAJE DE ANALFABETOS

Municipios	Hombres	Mujeres	Total
Santuario	35.3	28.3	31.7
Medellín	33.3	31.9	32.5
Guatapé	40.5	28.3	34.0
Marinilla	37.7	30.9	34.1
Ríonegro	38.4	31.7	34.7
Peñol	39.7	32.4	35.8
Envigado	40.2	33.3	36.4
La Unión	40.1	34.2	37.0
Bello	40.4	35.2	37.6
San Luis	39.8	35.3	37.8

En el Departamento	51.5	46.5	48.8
--------------------	------	------	------

Descartando los menores de 7 años se obtiene un porcentaje de analfabetismo que dá mejor idea del asunto, ya que—como se dijo antes—la población infantil muy alta hace subir aquél porcentaje, y

por tanto es más lógica la comparación que se haga del analfabetismo entre los de la edad que se indica a continuación:

Pasa a la página 10

FIESTAS SIGNIFICATIVAS

Llegó el mes de octubre por tantos motivos memorable y feliz para nosotros, pues además de ser el mes consagrado a la Madre Celestial N. S. del Rosario, a la que todos los cristianos acudimos a implorar su misericordia para que Ella nos dé lenitivo en las acibaradas tribulaciones en que constantemente nos encontramos, es también el mes en que se recuerda la memorable fecha en la cual el genovés Cristóbal Colón comandando una expedición de ciento veinte hombres que tras cruel y azarosa travesía por el *Mar Tenebroso*, en tres carabelas llamadas: La Santa María, La Pinta y La Niña, puestas a sus órdenes por los reyes católicos de España D. Fernando de Aragón y Dña. Isabel de Castilla —empezando así a dar cumplimiento al *Convenio de Santa Fe*— desembarcó allá en Guanahaní y holló con su planta la tierra que por tantos años había sido su sueño dorado y que ya veía convertida en bella realidad; mientras los salvajes que hasta entonces habían sido soberanos absolutos de las vírgenes selvas, contemplaban estupefactos a los expedicionarios, creyéndolos emisarios de su *Padre el Sol*. Esta clásica fecha ha sido para todos los americanos de una indecible alegría y siempre se ha venido celebrado con alguna pompa y solemnidad tan memorable acontecimiento.

Pero hoy nuestra patria también ha querido abolir una manera menos digna que se acostumbraba en este día vociferando muchas veces contra España y ha introducido *La fiesta de la Raza*, para unirnos así con la madre España en maternal y filial abrazo, para bendecirnos mutuamente y alegrarnos; nosotros porque recibimos su sangre, su civilización y su sacrosanta religión que constituyen nuestro más preciado tesoro y de lo cual nos enorgullecemos con justa razón, a la vez que la madre siente un orgullo grandioso por haber llevado a cabo la más magnánima empresa que país alguno haya realizado en todo el correr de los siglos, trayendo a la palestra universal la mitad de un mundo hasta entonces desconocido.

Y aquí en nuestra ciudad se ha venido a dar a esta fiesta un esplendor todavía más solemne, pues en esta fecha, además de las ya mencionadas viene celebrando el Liceo Pedagógico una fiesta de gran valor educativo llamada *La*

Pasa a la página 10

FIESTA DEL MAESTRO

Qué simpática es para los institutores la "Fiesta del Maestro", hermosa institución que hace varios años celebra con gran júbilo el Liceo Pedagógico de El Santuario. Desde que la Dirección de E. P. dictó el decreto por el cual imponía la celebración de dicha fiesta, todos los maestros santuarianos dedicaron gran parte de sus sueldos —como lo han sabido hacer siempre— para dar solemne cumplimiento a tan trascendental decreto.

Tuvo lugar la primera fiesta el 12 de octubre del año de 1929, día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Aquí en El Santuario, se dedicó con extraordinaria solemnidad, la primera fiesta al muy patriota y gran pedagogo D. Eusebio Gómez R., figura que ha sido azotada por las borrascas azarosas de la vida, las cuales ha despreciado indiferente ante el cumplimiento del deber y qué sólo han dejado en sus sienes un copo de nieve, como para mostrar a la posteridad el pago anticipado—el dolor y la ingratitud—que son generalmente las recom-

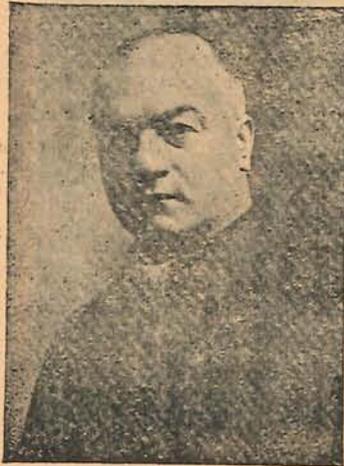


D. EUSEBIO Ma. GÓMEZ R.

a quien se honró con la "Fiesta del Maestro" en el año de 1929. Enseñó en la Instrucción primaria por cerca de cuarenta años y a pesar de su avanzada edad y del justo derecho que tiene a descansar, no rehusa prestar sus servicios a los colegios como profesor asiduo y combatiente

pensas que reciben en este mundo los modeladores de almas.

Con el mismo entusiasmo celebró el Liceo Pedagógico el año siguiente y en la misma fecha la fies-



CANONIGO
LUBIN GÓMEZ H.

fundador del Colegio de San Luis, escogido para honrarlo con la "Fiesta del Maestro" en el año de 1932.



PBRO.

JOSE IGNACIO BOTERO
Cura Párroco de El Santuario, a quien el magisterio de esta ciudad dedicó en ese año la "Fiesta del Maestro"

ta al ilustre historiador y gran genealogista D. Ignacio Giraldo R., quien en compañía de D. Eusebio M. y D. Vicente Gómez, modelaron los sacerdotes, médicos, abogados, ingenieros, pedagogos y ciudadanos honrados y trabajadores que son el orgullo de El Santuario.

En el año de 1931, con desbordante entusiasmo dedicó el Liceo

Pedagógico la fiesta a la virtuosa e ilustrada señorita Mercedes Sanín Cano, educadora de la mayor parte de nuestras damas que son hoy el ornato de la sociedad santuariana. Muchas de sus discípulas volaron a los claustros a restañar heridas con el sacrificio; otras se convirtieron en abejas que buscaron la miel del cariño para depositarla luego en las criaturas que la Patria les confía y continuar así la formación de las almas, como patrimonio que ella les legó al ausentarse y otras volaron a un hogar de paz, porque allí recibieron el ejemplo del sacrificio como norma, la sencillez como consigna, el recato como escudo y la piedad como alimento en las horas de amargura.

En el año de 1932, también con el mismo entusiasmo, se dedicó la fiesta al virtuosísimo Canonigo Lubín Gómez H., gloria y orgullo del clero colombiano. Durante los años que desempeñó el Curato de El Santuario el Canonigo Lubín Gómez, fue el báculo y el apoyo de los maestros en una y en otra forma y quien más trabajó por la educación de la juventud. A él se le



D. IGNACIO GIRALDO R.

benemérito institutor, al cual le fue dedicada la "Fiesta del Maestro" en el año de 1930.

debe la fundación del Colegio de San Luis y tantas obras de progreso que responden con gratitud detrás del horizonte de los años.

En este año de 1933, con calurosos aplausos, se ha dedicado la fiesta del Maestro al virtuoso Pbro. José Ignacio Botero, gallardo adalid de la educación, por la cual se ha desvivido incansablemente. El Liceo Pedagógico de El Santuario

Pasa a la página 11

El Nuncio y el Excmo. Sr. González

Viene de la primera página

al tener la gloria y el honor de ser visitada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y por el Excmo. Sr. González y Arheláez, dignísimo Obispo de Manizales. Las escuelas y colegios de la ciudad les hicieron calle de honor a la entrada, lo mismo que una numerosa concurrencia de fieles que esperaban con entusiasmo y reverencia a estos venerables e ilustres pastores de la Iglesia. El Sr. Cura Párraco les dio la bienvenida en frases breves y llenas de fervor, a la vez que una niña del Colegio recitó una hermosa composición en el idioma del Excmo. Sr. Nuncio. Acto seguido visitaron el Templo parroquial, la Capilla y el Colegio de María Auxiliadora y luego regresaron en viaje a Medellín.

Es la primera vez, pero, que no sea la última, que a estos lejanos contornos del mundo cristiano llega el representante del Papa ante el supremo cuerpo diplomático del pueblo colombiano, y quien con tanta lucidez de talento y acierto de normas ha sabido cultivar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, no obstante las complejas luchas políticas que hemos contemplado en los últimos años. Es también la primera vez que El Santuario contempla a Monsiñor González con sus preciosas prendas y atavíos de prelado, y cuál fue la emoción y el entusiasmo, al recordar que tantas veces ha estado entre nosotros regando las semillas de la verdad eterna.

"El Santuario" deja constancia de su inmenso regocijo por la visita de estos excelsos pastores de la Iglesia, y en nombre del pueblo santuarioano les rinde gratitud por la honrosa deferencia.

Ilustres Visitantes

Solemnizaron con su presencia las festividades de Cristo Rey los siguientes levitas, varios de ellos, benefactores de "El Santuario": R. P. Eliseo Martínez, Canónigo Lubín Gómez H., Pbro. Policarpo Ma. Gomez, Mateo de J. Toro, Jesús Ma. Gómez, Ismael Muñoz, Marcos Gómez, Luis F. Ocampo, Domingo Ramírez, Víctor González y Damián Ramírez.

Nos descubrimos para saludar muy cordial y respetuosamente a tan ilustres visitantes.



DR. JESÚS Ma. ARIAS

El 23 de octubre próximo pasado, en el Paraninfo de la Universidad Nacional, recibió el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, nuestro distinguido amigo y compañero D. Jesús Ma. Arias, genuino exponente de las virtudes de la raza oriental y legítimo orgullo de El Santuario, que lo cuenta como a su hijo dilecto.

La probidad mental del doctor Arias, sus procederes correctos, sus exquisitas prendas morales y su consagración al estudio, le aseguran un completo éxito profesional y muchos triunfos en la vida, que él, con el sincero y profundo afecto que profesa a su tierra, sibrá capitalizar en beneficio de su progreso, toda vez que lo comprobado con hechos tangibles, que su máxima aspiración es el engrandecimiento de su ciudad natal.

No obstante su juventud, el nuevo abogado ya puede presentar credenciales que lo acreditan como benemérito y que lo hacen acreedor a la gratitud de sus compatriotas: en el Juzgado de Circuito de Manizales — el que desempeñó durante dos años — demostró su clara y amplio criterio jurídico y una honorabilidad diamantina propia de los austeros arcopagitas que offician reverentes en los sagrados altares de la diosa Temis; en el Concejo Municipal de El Santuario — en el periodo que terminó el 31 de octubre pasado — actuó con inteligencia, patriotismo y eficacia en favor de los intereses del Distrito, y huérfano de onces, desprovisto de ambiciones personales, libertado de prejuicios, sin hacer alardes pedantescos de su formación universitaria y sin engreírse tontamente con su merecido prestigio, imprimió a los debates un ambiente de camaradería y con tacto y delicadeza exquisitos, procedió — como miembro de la comisión de la mesa — a leer todo lo que pudiera

perturbar la armonía indispensable para la buena marcha de la Corporación; en la Junta Central de la Liga Industrial del Oriente Antioqueño, ha realizado campañas benéficas que ponen de relieve su asombrosa radio-actividad y el noble entusiasmo por tan simpática y redentora institución, que está llamada a influir poderosa y eficazmente en el desarrollo económico e industrial de esta región; y en la Sociedad de Mejoras Públicas, de la cual es miembro más por su noble trabajo con toda la fluidez de su voluntad y es el gestor, desinteresado de su personería jurídica. Además, en el Libro de Edo. XIII, se ha distinguido como uno de los socios más puntuales, es ávido, entusiasta y de laborioso y prolijo. Luce decoroso que el Dr. Jesús Ma. Arias, es el auténtico campeón del progreso, el arquetipo del ciudadano fiel a los mandatos del deber, del amigo leal y del caballero sin tacha.

EL SANTUARIO y la Sociedad de Mejoras Públicas se complacen y congratulan con efusión por los triunfos del Dr. Arias, y al presentarle la más sincera, entusiasta y cordial felicitación por su brillante y lucida coronación de su carrera, le rinden el homenaje a que es acreedor por su vasta y sólida ilustración, por la excelencia de su espíritu por su prestancia inquestionable y por sus preclaras virtudes que lo decoran como una de las cifras más afirmativas y espectaculares de la juventud colombiana.

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez Municipal de El Santuario

HACE SABER:

Que por auto lechado el día veinticinco de octubre último, se declaró abierto y recibió en este Juzgado el Juicio de Sucesión del Sr. Jesús Ramírez vecino de este Distrito de este fallecido.

Se cita a todos los interesados en el juicio, acreedores de la Sucesión y demás personas que se crean con derecho para que concurren a la diligencia de inventarios y avales de los bienes de ella, para lo cual se señalará día y hora oportuna.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 937 del C. J. se fija el presente en esta Oficina por el término de un mes.

El Santuario, Noviembre 8 de 1933.

ROBERTO ZULUAGA G.

HISTORIA DE LA INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA DE PALMARCITO



*D. Rufino Gómez
fundador de la escuela de "Palmarcito"
y primer director del Colegio de San Luis.*

En el año de 1906, el Sr. D. Rufino Gómez, después de haber hecho sus estudios en diferentes colegios de los H. H. Cristianos, regresó a pasar algunos días de descanso en la casa paterna. Habiendo sentido pronto la necesidad de satisfacer los anhelos que desde años atrás lo dominaban, de trabajar en pro de la niñez y de la juventud, tuvo la feliz idea de fundar una escuela en esta vereda.

Tomando como punto céntrico el amor a su patria y por ende el progreso moral y material de ella, dio principio a tan magna obra; con un dinamismo digno de los mayores aplausos, logró reunir un buen personal de niños, con quienes trabajó por espacio de un año. Funcionó esta escuela una parte del tiempo en la casa de D. Jesús Zuluaga y otra en la de D. Alberto Gómez.

En el corto tiempo que trabajó D. Rufino cosechó abundantes frutos, los cuales fueron sintetizados en una sesión solemne que exhibió en la cabecera del Municipio al finalizar el año. De aquí pasó a fundar el Colegio de San Luis de esta ciudad y quedaron los vecinos de la vereda deseando con avidez la nueva apertura de la escuela.

De este modo que la consignado que a la cabeza de los Institutores que han trabajado en esta fracción, está uno de los maestros que honoran nuestra ciudad, pues en la historia de El Santuario figura D. Rufino Gómez como verdadero hé-

roe de la Educación pública.

Transcurridos doce años, o sea en el año de 1918, trabajó en esta vereda la Srta. Filomena Zuluaga durante cinco meses. Por este tiempo el Sr. D. José Ma. Zuluaga intervenía con su conocida influencia y espíritu progresista ante los superiores del Ramo de Educación Pública con el fin de conseguir que dicha escuela fuese costeadada por el Gobierno.

En el año de 1919, la Dirección decretó su funcionamiento y confió el cargo de Directora a la Srta. Mariana Ramírez Gómez, actual maestra del establecimiento.

Comenzó a funcionar esta escuela como pública en la casa del Sr. Jesús Zuluaga, con un personal de tres niños e igual número de niñas durante la primera semana. Este fue aumentando progresivamente y en menos de un mes ascendía a más de noventa.

Al principio fue grande la escasez de muebles, de tal modo que los niños tenían que sobreponerse a las mayores incomodidades; pero estos inconvenientes fueron subsanados en parte por los vecinos, quienes bondadosamente ofrecían lo más indispensable y contribuían con sus cuotas para la consecución de tablero.

Más tarde el Municipio proporcionó algunas bancas, aunque insuficientes para tan crecido número de niños, pues el personal en el año de 1920 llegó hasta 110. En los comienzos de este año, los señores D. Alberto Gómez y D. Jesús Zuluaga regalaron el terreno en que se debía construir el local, al cual se dio principio con bastante entusiasmo, hasta terminarlo mediante los esfuerzos de los vecinos y la ayuda del Municipio.

Hasta el mes de julio de 1921 trabajó la suscrita en esta fracción y en agosto del mismo año pasó a fundar la escuela de El Edén en el Municipio de Granada. En su reemplazo quedó la Srta. Teresa Ramírez, quien desempeñó el puesto por cinco meses.

Pasado este tiempo volvió a tomar el cargo la anterior y trabajó hasta finalizar el año 1922.

En 1923 fue trasladada por la Dirección de Educación Pública esta escuela a la fracción de Morrito, pero muy pronto la Srta. Carmen E. Pineña se presentó a trabajar en ella y lo hizo durante un



*R. H. Todosio Lucas
muerto en Bionegro el 3 de agosto
del presente año. Nació en la vereda
de Palmarcito de esta ciudad.
Como su hermano, el inolvidable D.
Rufino fue un pedagogo de renombre.*

año sin recibir ninguna remuneración.

En el año de 1924 fue nombrada dicha señorita maestra oficial y trabajó hasta 1929.

Sucesió a la Srta. Carmen E. la Srta. Carmen Julia Ramírez, quien se presentó en 1930 y trabajó hasta el mes de agosto del mismo año. La Srta. Horensia Gómez tomó a su cargo en seguida la escuela hasta abril de 1931, mes en que la entregó a la Srta. Mariana Ramírez Gómez, quien la dirige actualmente.

MARIANA RAMIREZ GOMEZ

HACIA EL IDEAL

Todos los hombres marchan en pos de un ideal, y un ideal es el objetivo de la humanidad. Hacia un ideal marchó Cristóbal Colón quien representándose en su imaginación las montañas, playas y collados de la Atlántida, perdida en las olas del mar en un terrible cataclismo, como dijo Solón, buscando un camino más cercano para llegar a la India, tropezó con tierras de la América, llevándose el pomposo y sin igual título de descubridor de un mundo nuevo, cuya gloria nunca pasará y brillará con caracteres más resplandecientes en el transcurso de los siglos.

Hacia el ideal marchó Simón Bolívar y su brazo no se doblegó ni su espada se guardó hasta ver consolidada la libertad de cinco Repúblicas.

Hacia el ideal marchan los exploradores del aire que hacen todo sacrificio por ascender; la estratosfera para estudiar allí los nuevos fenómenos y establecer vías de co-

municación por aquellas regiones.

También el maestro lucha, escudriña y trabaja y va en pos de un ideal. Pero, ¿cuál es ese ideal? ¿Y qué ideal más bello! Ése ideal es el niño. Educar al hombre del mañana; formar las generaciones que han de suceder a las presentes. Caldear, moldear, plasmar, alistar los personajes que han de saltar a la palestra en el escenario del mundo y más tarde habitantes del cielo.

La pedagogía se inquieta, la pedagogía innova en el ambiente, establece centros de interés y realiza grandes milagros en el niño. Es necesario sí, que vaya recalentada por el fuego del Sinaí, y sombreada por el árbol de la cruz para que produzca opimos frutos. Así debe aspirar a que bajo las normas de la Constitución y del Concordato, avance todos los días, más a lo práctico, a lo que rodea al niño y a lo que lo ha de rodear cuando ya sea hombre, para que tenga elementos de defensa.

Sobre este particular los Superiores del Ramo han dado la campanada, han dejado oír sus voces con iniciativas dignas de mejor suerte, pero han tropezado con deficiencia de las partidas presupuestales; y, si han encontrado unos servidores abnegados y obsesionados por sus ideales, los han visto también debatirse en medio de un ambiente de insuficiencia pecuniaria y donde hasta el aire les escasea.

Con grande entusiasmo los maestros del Santuario celebraron la Fiesta del Maestro el 12 de Octubre. Fiesta que en este año fue dedicada unánimemente al gran patriota y benemérito y sabio sacerdote Pbro. D. José Ignacio Butero, cura de esta ciudad, quien ha desplegado grandes actividades en bien de los habitantes y en beneficio de la niñez y de la juventud; en quien los maestros han encontrado un apoyo y un secundador de sus proyectos, educacionistas, y cuyo nombre está unido a la mayor parte de las obras de progreso de esta ciudad. Por esto, cuando fue lanzado candidato por el Sr. Presidente del Liceo Pedagógico, D. Filemón de J. Gómez, fue acogido con entusiasmo, pues ese era el sentimiento del Liceo. Hoy brilla, pues, la nicotina de oro en su pecho como un timbre de honor, como un verdadero "Honor al mérito", como un premio aunque pequeño a sus desvelos y fatigas por el bien de la Comunidad.

E. Z.

SEMBRAR UN ARBOL, ES
UN ACTO CIVICO.



PBRO. MARIANO VILLEGAS LASERNA.

El 12 de octubre falleció en Girardota este benemérito sacerdote santuarioano después de haber llenado su misión en la vida en una forma edificante y de conformidad con la Ley de Cristo.

Pertenece el P. Villegas Laserna a familias, que por su esclarecida estirpe y por sus exquisitas prendas morales e intelectuales le han dado honra al Oriente; hijo del benemérito Coronel Segundo Villegas y descendiente por línea mat. vna de la heroína santuarioana Dña. Rosalía Gómez y por consiguiente, sobrino segundo del ilustre prócer, Coronel D. José Ant. Ramírez y del R. P. Joaquín del mismo apellido, muerto en Lima en olor de santidad. Asimismo era sobrino del P. Ricardo Laserna, virtuoso y sabio Canónigo de la Catedral de Antioquia; del distinguido jurista Dr. Pedro Laserna; del excelente pedagogo D. Apolinar Laserna y del acandilado comerciante D. Francisco Laserna, todos exponentes legítimos de la raza tenaz y luchadora que vino de Castilla a poblar los valles risueños y simpáticos del casique Marín.

El P. Mariano Villegas Laserna fue un benefactor de El Santuario y poco antes de morir nos envió por conducto del Canónigo Lubín Gómez H. su valioso contingente pecuniario, que fue como la última ofrenda que hizo al progreso de sus nativos lares, a los que amó con todo el afecto de su gran corazón.

Lamentamos la desaparición de tan preclaro levita, que haja al sepulcro cargado de merecimientos y dejándonos el ejemplo de las más bellas virtudes cristianas. Que el Supremo Redentor le haya concedido el mirífico galardón que merecen los justos, son los votos que hace EL SANTUARIOANO.

Descúbrase cuando pase la
BANDERA NACIONAL
S. de M. P.

HONROSA FELICITACION

Oñito N. 131

Concejo Municipal.—El Santuario,
Octubre 19 de 1933 Señor
Presidente de la H. Sociedad de
M. P.—Presente.

Tengo el alto honor de transcribir a U. U. y por su honorable conducto a la Sociedad que tan acertadamente preside, la siguiente proposición que aprobó unánimemente, el H. Concejo en su sesión de ayer.

“El Concejo Municipal saluda y felicita, muy calurosamente, a la ya benemérita Sociedad de M. P. por sus extraordinarias actuaciones de veintidós años en favor de esta ciudad, entre las cuales sobresale la construcción de la imprenta que acaba de inaugurar.

Asimismo, esta Municipalidad hace fervientes votos por la creciente prosperidad de dicha H. Institución y espera que por medio de ese órgano difusor del pensamiento, haga de El Santuario una de las primeras ciudades intelectuales y patriotas del Departamento.

Transcribese esta proposición a la H. Sociedad de M. P.”

Soy de U. U. atento y respetuoso servidor,

JESUS A. ZULUAGA G.

Secretario del Concejo.

O B I T O

El primero de Octubre p.p.tr. fueron conducidos a la última morada los despojos mortales de D. Esmaragdo Serna, quien murió el 30 de Septiembre por la tarde, después de corta pero cruel enfermedad. Fue D. Esmaragdo un ciudadano modelo por su espíritu cívico y un paradigma del cristiano por su vivir austero y patriarcal. Gozó de estimación general y su muerte ha sido honramente lamentada. Hacemos llegar nuestra voz de condolencia a su honorable familia, muy especialmente a nuestros queridos amigos D. José Jesús, D. Ramón Emilio y D. Francisco Serna, hijos del extinto.

Por Civismo
No arroje la basura
a la calle.
S. de M. P.

LABORES DEL LICEO PEDAGÓGICO

El Liceo Pedagógico de esta ciudad, que con tanto acierto, inteligencia, entusiasmo, dinamismo y probidad dirige el muy prestante super-educador señor D. Filemón de J. Gómez, labora siempre en medio de un ambiente de familia y con una armonía digna de ser cantada por un poeta de alto vuelo.

Es un campo de estudio, en donde se pasan horas de bienestar y regocijo; de bienestar, porque en ninguno de sus miembros siente la pesada carga del temor que causan críticas de primos, sino la dulce alegría que consigo traen a muchas observaciones; de regocijo, porque no otra cosa proporcionan los rayos de luz que descienden sobre los cerebros en cada una de las sesiones.

Allí se aspira paz y tranquilidad; allí se ponen en juego la buena voluntad para el trabajo y la fe en el éxito de éste; allí pasa el tiempo sin el tador de ninguna clase, porque los asuntos que se disertan son tan interesantes, que se van sucediendo unos a otros sin producir menor cansancio; allí se embriagan las inteligencias con las sensaciones asociadas; allí se cambian delicadamente las sabias enseñanzas de los sacerdotes con las importantes exposiciones de los técnicos; las magníficas conferencias de unos maestros, con las amenas clases de otros; allí no pocas veces se olvida alin entrar la materia, por sustentar el espíritu.

Allí llama la atención las oportunas iniciativas del señor Presidente, que como sol en mitad del firmamento, despierta su luz ya al campo del progreso moral y religioso, como lo prueba entre muchas otras, la proposición que lanzó, referente a la celebración de la fiesta de "Cristo Rey" y que, merced al entusiasmo que ha despertado hasta en el último confin de este Municipio, a los fondos de que dispone y a muchas otras circunstancias que la favorecen, resultará solemnisima; ya al del progreso intelectual, eligiendo los temas que considera más convenientes para los trabajos que han de ser expuestos por los maestros; ya enseñando con sus preeminentes exposiciones y con sus clases modelos; ora insinuando a los maestros la relación de la historia de la instrucción pública de su respectiva escuela, o bien estudiando tópicos importantes de educación. Asimismo su luz ilumina los campos del progreso material, físico y social; muestras claras de esto último tenemos en el acertado



*D. Heraclio Ramírez G.
Ejerció el magisterio por cerca de 30 años. Fue jubilado en el año de 1930 y murió el 27 de abril del año*

1930.

candidato que se eligió para dedicarle en este año la Fiesta del Maestro y en las escursiones que se han llevado a efecto y en donde se han dado fraternal saludo todos los educandos de este Distrito y si se quiere se han estrechado más los vínculos que unen a sus habitantes.

En el Liceo no pasan inadvertidas las fiestas clásicas de la Patria y no sin gran sorpresa para los espectadores, se han visto en masa compacta para celebrarlas, educandos y educadores; las reuniones de padres de familia, tampoco pasan desapercibidas y en varias ocasiones se han congregado con muy buenos resultados y en asocio de los maestros han estudiado asuntos espectrales relacionados con la buena marcha de las escuelas.

Los opimos frutos cosechados en el Liceo, con los cuales se glorifica al Maestro Divino, dueño absoluto de toda victoria, no son de extrañar ya que una cabeza *sana y sabia* como la que lo gobierna, mantiene encendida en las mentes la llama del deseo de aprender cada día más y más y consigue que sus miembros aguzados por su peculiar dinamismo, avancen moral, intelectual y socialmente.

Todo lo que de este Centro de estudio se diga, es nada para las labores que ha desarrollado, tan fecundas siempre en sus vastos campos; que lo digan si no, la más fresca y preciosa hoja de laurel que como trofeo de un triunfo, aquí arrojó el muy digno Director del Ranío, Sr. D. Carlos Augusto Agudelo; y que lo afirmen también tempranas flores que han perfumado su ambiente y con los cuales los miembros santamente enorgullecidos, entretejieron una corona que en buena hora ciñe las sienes del señor Presidente D. Filemón de J. Gómez, ánfora bendita de tan selecto ideario.

CARMEN MEJIA VARGAS.

ROSAS Y ESPINAS DEL MAGISTERIO

A mis colegas muy cordialmente, y de una manera especial al Sr. Director de la Escuela U. distinguido pedagogo, a quien ya: iniciativas felices y fecundas hijas de su clara inteligencia y dinamismo, debe el Liceo su actual estado su adelanto notorio y su buen nombre.

La senda de todo mortal está circundada de flores y de abrojos, para poder gustar la fragancia de aquellas tiene que soportar incontables punzadas porque la vida es una lucha constante, un continuo fluctuar entre contadas alegrías y muchísimos pesares. La Omnipotente Sabiduría así lo ha dispuesto, porque la dicha perpetua embriaga al hombre, embota sus facultades, lo hace insensible al dolor ajeno e indiferente hacia las cosas santas, de aquí que no le faltan las tormentas donde se prueban su fe y su esperanza. Hay que amar el sufrimiento y soportarlo con alegría porque es el junco sagrado donde se muelen y vigorizan las voluntades adquiriendo tal temple que muchas veces las lleva a la cima gloriosa del martirio; en ese crisol bendito se depuran y aquilatan todas las virtudes y transporta las almas hasta la cumbre feliz de la santidad.

En el magisterio, la misión sublime del Divino Maestro, los zarzales son más complejos porque el campo que hay que descuajar para formar el plantío es abrupto y pedregoso aunque también tiene sus hondonadas fértiles y bellas. El institutor es un hortelano que bajo el sol calcinante de las amarguras y desengaños causados por las injusticias de unos y por la crítica acerba de la incomprensión de otros, esparce afanosamente las semillas de su saber y su experiencia, las que germinan mediante los cuidados que él les prodiga; luego alimenta esas débiles plantitas con la savia fecunda de sus virtudes; las vivifica con los rayos benéficos del sol de su ternura; las trasplanta con sus estudios y observaciones; las cuida y endereza con la constante vigilancia y la oportuna y suave corrección; las riega con la refrescante lluvia de su dinámico entusiasmo y sana alegría y las abona celoso con la generosidad, el altruismo y demás virtudes sociales que él debe ser almacén abundante.

El maestro que así desempeña su labor sabe mantenerse siempre a la altura de su profesión que es de capital importancia en la so-

ciudad puesto que le toca modelar no una porción de ella sino a todos los individuos porque todos pasan por las aulas; los que regirán mañana los destinos de la Iglesia y del Estado y los múltiples oficios que hay que llenar en el conglomerado de los hombres.

Después de la siembra su obra permanece como dormida y sólo contempla los estragos que han hecho los zarzales en el cuerpo... Pero como dice el poeta: "La ley de la armonía hace que toda causa de alegría lo sea de pesar" y viceversa. Entonces florecen los rosales y llega para él la época de la recolección: mira complacido que sus afanes no han sido inútiles porque las diversas plantas que cultivaba han rendido opimos frutos, y todos esos triunfos son suyos, y todos esos lauros orlarán su frente, todas esas glorias se reflejarán en él formándolo ante Dios y ante los hombres un halo de luz esplendorosa, donde lucirán los diamantes de su ciencia, los rubíes de sus virtudes y las esmeraldas que pregonarán la constancia de su trabajo.

¡Así el perfume de las rosas suavizará las crueles punzadas de las espinas!...

Mercedes PINEDA RAMÍRZ

AGRADECIMIENTO

El Patronato de la escuela urbana de niñas compuesto de las distinguidas damas Carmen J. de Ramírez, Luisa de Gómez, Asunción de Zuluaga, Carmen R. v. de Pineda y Concepción de Botero, que son ornato de nuestra sociedad por su espíritu altamente comprensivo, por su generosidad y patriotismo, han trabajado con un derroche de entusiasmo sólo digno de ellas. En asocio de las maestras iniciaron el ropero y el botiquín escolar, colectaron fondos para la fiesta de "Cristo Rey" y tienen en proyecto la magnífica idea de erigir en el patio de la escuela una gruta a la Sma. Virgen. Además, la señora Dña Luisa de Gómez, ha dado semanalmente con paciencia y constancia inimitables una clase de corte a algunas niñas pobres que muestran buenas disposiciones para este oficio.

En nombre del personal docente y docente presento rendidos agradecimientos a tan gentiles damas que así han sabido vibrar a los impulsos de la hidalguía y dinamismo que las caracteriza; que dejan vinculado eternamente su recuerdo a este establecimiento que ha refrigerado en los brotes benéficos de su hermosa caridad y que grabará sus nombres en su historia



*D. José Vicente Gómez
maestro jubilado, muerto el 20 de enero del corriente año cuando ejercía el cargo de Secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas.*

con el finísimo buril de la gratitud.
La Directora de la escuela,
MERCEDES PINEDA R.

NOTAS SOCIALES

Nacimientos en Sepbre. y Octubre

Víctor Emilio: de Ignacio Botero y Rosa Gómez. Ramón Emilio: de Crisóstomo Arcila y Marta Gómez. Horacio: de Jesús Ma. Ramírez y Joaquina Gómez. Rosa Elcira: de Marco Tulio Agudelo y Laura Gómez. Manuel Alfonso: de Moisés Serna y Hortensia Ramírez. Luis Eduardo: de Nepomuceno Quintero y Ana Felisa Vargas. Susana: de Juan de Dios Gallego y Susana Cardona. Pedro Claver: de Jesús Ramírez y Raquel Aristizábal. Francisco: de Eugenio Aristizábal y María Jesús Ramírez. María Dolores: de Isidro Aristizábal y Genoveva Zuluaga. Rosa Elena: de Antonio Pineda e Isabel Betancur. Sara María de Jesús: de Francisco y Rosalina Ramírez. Pedro Ignacio: de Joaquín Duque y Ana Julia Orozco. Francisco: de Luis María Ramírez y María Soledad Soto. José Vicente: de José Antonio y Filomena Zuluaga. Candida Rosa: de José Joaquín Gómez y Ana Julia Montoya. Francisco Luis: de Marco y Carmen Zuluaga. José Ignacio: de Pedro Montes y Dolores Salazar. Mercedes: de Salvador Gómez y Teresa Ramírez. Pedro Alonso: de Francisco Luis Salazar y Mercedes Jiménez. Arcenio: de Julio Gómez y Ana Rosa Ramírez. José Luis: de Francisco Serna y Natividad Ospina. María del Rosario: de Guillermo Giraldo y Ana Julia González. Francisco Javier: de Ramón y Rosario Gómez. Luis Angel: de Ra-

mó y Mercedes Duque. Francisco Luis: de Luis Soto y María de Jesús Ocampo. Basco Jesús: de Marco Tulio Gallego y Marta J. Giraldo. Gilma Miriam: de Félix Botero y Concepción Gómez. María Estella: de Anatoño Gómez y María Antonia Zuluaga. María Lía: de Felipe Zuluaga y Rita Mejía Vargas. Francisco José: de Diego y Laura Gómez. María Teresa: de Roque Aristizábal y Teresa Zuluaga. Elvia Yolandia: de Bertulfo Pérez y María Salazar. Francisco Arturo: de Balasar y Julia Rosa Gómez. María Isabel: de José Zuluaga e Isabel Ramírez. Julia Ester: de Luis Pineda y Carmen Zuluaga. Clara Inés: de Pedro Claver y Rosario Gómez. Ramón Ma. de los Angeles: de Pedro Giraldo y Julia Zuluaga. Ma. Conrado: de José Ma. Franco y Hermelina Zuluaga. Ramón Eduardo: de Silvestre Ramírez y Emilia Naranjo. Anibal: de Pablo Zuluaga y Benilda Martínez. Mercedes: de Ramón Elcazar Ocampo y María Jesús Ramírez. Ana Rosa: de Juan Pablo Ramírez y Clara Emilia Zuluaga.

Defunciones

Encarnación Aristizábal, de 76 años de edad; Ricardo Zuluaga, de 60 años; Esinaragdo Serna, de 72 años; Daniel Salazar, de 77 años; Eliseo Botero, de 72 años; Francisco González, de 22 años; Antonio Giraldo, de 45 años y Carmelo Naranjo de 42 años. Enviamos nuestro pésame a todos sus deudos.

Matrimonios en Sepbre. y Octubre

— Julio A. Gallego con Clara Inés Mejía.
— Miguel Aristizábal con Dolores Zuluaga.
— Manuel José Gómez con Laura Serna.
— Ramón Giraldo con Laura Hoyos.
— Ramón Eusebio Pineda con Concha Botero.
— Lino Martínez con Purificación Salazar.
— Manuel Jiménez con Carmen J. Orozco.
— Luis E. Duque con María Dolores Valencia Ríos.
— Manuel T. Ocampo con Clara I. Aristizábal.
— Manuel T. Duque con Rosario Botero.

Duelos

— En Marini la murió el distinguido caballero D. Ramón Suárez.
— En la misma ciudad murió el apreciable ciudadano D. Ramón Arango.



D. LUIS PINEDA J.
Presidente del Concejo Apol.

Los que Llegan

- De Manizales D. Enrique Mejía Vargas.
- De Tolima D. Jesús A. Zuluaga Vargas.
- De Puerto Liévano D. Arturo Zuluaga Pineda.
- De Bogotá el Dr. Jesús María Arias.
- De Donmatías D. Luis Salazar con su familia.
- Del Retiro D. Leandro González.
- De Medellín D. Néstor Gómez.
- De Granada la Señorita Carmen Rosa Giraldo.
- De Aquitania D. Román y D. Enrique Zuluaga.
- De San Roque D. Manuel Gómez con su hija la Señorita Carmen Rosa.
- De San Carlos D. Miguel Gómez Villegas.
- De Medellín D. Pedro Claver Aristizábal con su Señora Dña Rosalina Hoyos.
- De la misma ciudad D. Pedro Nolasco y D. Cándido Giraldo.
- De Armenia (Caldas) D. Ramón Orozco Castaño.
- De Ronegro D. José Sepúlveda con su familia.
- De Bolívar D. Gabriel Elorza, a cargo de la Tenencia de Rentas.
- Del Carmen D. Eladio Gómez.

Varias

- Tuviémos ocasión de saludar a nuestro amigo y generoso benefactor, Coronel Francisco Duque R. quien estuvo entre nosotros con su esposa Dña Julia Salazar.
- En Encogido murió Dña Gertrudis Salas v. de Londoño, madre de nuestro amigo D. Lino Londoño

NUEVO CABILDO

Según el mandato constitucional, el 1º de Noviembre se instaló el nuevo Concejo Municipal y eligió los siguientes dignatarios: Presidente, D. Luis Pineda J.; Vicepresidente, D. Luis Norberto Gómez y Secretario, D. Jesús A. Zuluaga.

D. Luis Pineda J. es un famoso abogado de probada y notabilidad, de bondadosa templanza habitual, amigo del progreso, del orden y del principio de autoridad; sus obras con prevención anticipada, ni movido por bajas pasiones, cualidad que lo ha hecho acreedor al cariño y estimación de la ciudadanía santuariana, que lo condecora en su exaltación a la Presidencia del II Concejo Municipal.

D. Luis Norberto Gómez, Vicepresidente actual de la Sociedad de Mejoras Públicas y Subdirector del Colegio de San Luis, es una valiosa unidad social e intelectual, que suma a su tino y discreción, un patriotismo edificante y una modestia atrayente. Su larga hoja de servicios no tiene manchas y constata sus méritos y virtudes.

D. Jesús A. Zuluaga, nombrado Secretario, es un empleado correcto, hábil, por su larga práctica en estos menesteres, conoce a fondo el mecanismo de la Corporación. Difícil es encontrar un Secretario tan austero y compensivo como D. Jesús A. Zuluaga.

Al saludar al nuevo Concejo Municipal, lo felicitamos por el triunfo que se dio al elegir acertadamente a los miembros de la mesa. Esto indica que sus labores van a ser fecundas y merecedoras del asentimiento popular.

Salas, a quien enviamos nuestra voz de condolencia.

—El 4 de los corrientes contrajeron matrimonio el Sr. D. Atanasio Gómez con la Srta. Graciela Aristizábal.

—Ha estado entre nosotros el Pbro. Justiniano Gómez, Cura de Cocorná.

—A instalar la imprenta y a editar nuestro periódico vino de Medellín el distinguido tipógrafo y cumplido caballero D. Julio Álvarez, a quien prescramos nuestro saludo muy atento.

—Nuestros amigos D. Godofredo Gómez y D. Ignacio A. Guatío han sido nombrados por el Excmo. Sr. Arzobispo, el primero a presbiterado y el segundo a órdenes mayores. Los felicitamos cordialmente.

—Felicitamos al amigo D. Luis... Gómez S. quien acaba de terminar estudios en la escuela de Medicina



D. LUIS NORBERTO GÓMEZ
Vicepresidente del Concejo

de Medellín. Le deseamos muchos triunfos al nuevo galeno.

—Tuviémos el gusto de saludar a los insignes artistas, D. Pedro Bangué, D. Julio Ortiz, D. Alfonso Correa y D. Juan de D. Yepes, quienes con su maravillosa Orquesta lemnizaron las festividades celebradas en honor de Cristo Rey.

—En Guatapé murió nuestro paisano D. Julián A. a lo lamentamos su desaparición y enviamos el pésame a su familia.

—Despedimos a las siguientes personas que siguieron para Armenia (Caldas) a fines de esta semana: D. Matías Gómez, con su señora y sus niños; Dña. María Q. de Olarte, D. Manuel Gómez y Srta. Adela y Adelina Gómez. A todos les deseamos un viaje sin contratiempos.

Clara Rosa Zuluaga

Esta simpática y espiritual señorita recibió grado superior en la Escuela Normal de Medellín. La felicitamos y hacemos votos porque obtenga muchos triunfos en su profesión. Asimismo nos congratulamos con sus padres D. Antonio y Dña. María Zuluaga.

Obituario

En la semana pasada dejaron de existir las siguientes personas: Dña. Danitila Serna viuda de D. Rafael Gómez (a Naticó); D. Joaquín Gómez R., hermano carnal del Pbro. Justiniano Gómez y hermano político del Pbro. Ignacio B. Toro, Dña. Rosa Gómez, viuda de D. Daniel Castañón, Dña. Rosa Gómez v. de Gómez y Srta. Jesús Cabelerón. A todos sus deudos enviamos nuestro pésame.

Total de habitantes Hombres-Mujeres-Total	Analfabetos			Porcentaje de Analfabetos		
	H.	M.	T.	H.	M.	T.
4 023 4.427 8.450	674	502	1.176	16.7	11.3	13.9

El único municipio de Antioquia que tiene un porcentaje menor de analfabetos entre los ma-

yores de 7 años, es el de La Ceja, según el siguiente cuadro comparativo:

PORCENTAJE DE ANALFABETOS

Municipios	Hombres	Mujeres	Total
La Ceja	14.6	13.0	13.7
Santuario	16.7	11.3	13.9
Guatapé	18.7	12.3	15.1
Rionegro	20.5	15.5	17.7
La Unión	21.4	14.7	17.9
Marinilla	21.2	15.1	17.9
Jardín	19.4	16.7	18.1
Peñol	21.1	16.0	18.2
Medellín	18.9	20.7	19.9
Granada	25.1	15.5	19.9
En el Departamento	37.5	33.2	35.2

El analfabetismo mínimo se encuentra en el número de mayores de 10 años, como es natural, por quedar incluido en éste la población escolar; así se observa que en los mayores de 10 años el porcentaje de analfabetos es bastante re-

ducido en muchos municipios del Departamento.

En Santuario sólo el 10.1 por ciento de los mayores de 10 años son analfabetos, según el siguiente detalle:

Mayores de 10 años Hombres-Mujeres-Total	Analfabetos			Porcentaje de Analfabetos		
	H.	M.	T.	H.	M.	T.
3.582 4.018 7.600	448	319	767	12.5	7.9	10.1

Con relación a este grupo, también conserva Santuario el primer puesto entre todas las poblaciones de Antioquia, como se observa en

el siguiente cuadro comparativo de los diez primeros municipios de menor porcentaje de analfabetos entre los mayores de 10 años.

PORCENTAJE DE ANALFABETOS

Municipios	Hombres	Mujeres	Total
Santuario	12.5	7.9	10.1
La Ceja	11.8	9.8	10.7
Guatapé	14.6	8.9	11.4
Peñol	15.6	12.1	13.7
Marinilla	16.9	12.2	14.4
Granada	18.1	11.9	14.7
Rionegro	16.6	13.6	14.9
Jardín	15.9	14.0	15.0
La Unión	19.6	12.8	16.0
Don Matías	19.6	14.8	17.1
En el Departamento	34.1	30.1	32.0

Por último se tiene la clasificación del analfabetismo entre los hombres mayores de 21 años, dato de mucha importancia para efectos electorales.

En Santuario los hombres mayores de edad ascendieron en el último censo a 2.230, de los cuales resultaron 276 analfabetos, o sea,

el 12.4 por ciento, porcentaje más bajo entre todos los municipios de Antioquia.

En el siguiente cuadro figuran los diez municipios del Departamento que tienen menor porcentaje de analfabetos entre los ciudadanos mayores de 21 años:

Pasa a la página 12

FIESTAS

SIGNIFICATIVAS

Viene de la página 2

Fiesta del Maestro, la que desde el año de 1929 se inició y aún no se ha dejado de celebrar, a pesar de la crisis y de las épocas difíciles porque ha atravesado el magisterio. Desde entonces, se ha venido honrando sucesivamente las personalidades que por sus múltiples e invaluables méritos son para los maestros acreedores a este honor; y estos han sido en su orden D. Eusebio M. Gómez R., D. Ignacio Giraldo R., señorita Mercedes Sainín Cano, el Canónigo Pbro. Lúbia Gómez H. y en el presente año tenemos al Pbro. Ignacio Botero, nuestro digno y actual Cura, quien a pesar de sus múltiples y complicadas ocupaciones, no se olvida de los maestros y siempre colabora con nosotros en los liceos y en nuestras complejas labores, resultando su acción en pro del magisterio, como en todas partes, siempre beneficiosa y fecunda.

La *Fiesta del Maestro* dedicada al Padre Ignacio, ha sido pues una manifestación sincera y cordial del especial aprecio que el magisterio santuarioano tiene por su párroco, toda vez que es él quien como padre bondadoso está siempre listo a amparar, socorrer y dirigir a sus colaboradores en el santo apostolado, porque no otra cosa somos los que nos hemos dedicado a la difícil misión de modelar las inteligencias que hoy se forman y que constituirán la sociedad de mañana.

También tuvimos en este año el 12 la Fiesta de la Madre, tan grata para todos, y además fue el día del soldado, pues se homenajeó de una manera muy especial a los exponentes de nuestra población que han regresado a sus nativos lares, después de haber representado su raza con gallardía en las jornadas que tuvieron lugar en las selvas amazónicas y después de dejar flameante nuestro glorioso pendón tricolor en aquellas tierras donde había sido arriada vilmente la santa Bandera, nuestra amada insignia.

LUIS ARSENIO ZULUAGA S.

ESTIMULOS

A LOS MAESTROS

El bienestar, la consideración y los honores son los verdaderos estímulos que la justicia y el bien público reclaman en favor de los hombres instruídos y laboriosos que se consa-

Pasa a la página 12

FIESTA DEL MAESTRO

Viene de la página 3

se siente dignamente honrado al tener al Pbro. Botero como Presidente honorario de la Corporación y al dedicarle lleno de entusiasmo la fiesta del Maestro, hace votos por su felicidad temporal y eterna.

Hé aquí un resumen de los Institutores a quienes se ha dedicado durante cinco años la fiesta del Maestro. Esta es una de las labores que ha venido desarrollando el Liceo Pedagógico y que a pesar de las circunstancias de la crisis, no ha querido prescindir de ella y quizá sea la única población del Departamento que la ha sostenido; pero esto no es extraño en el Liceo de El Santuario, puesto que allí todos los maestros forman un solo bloque de progreso para afrontar los problemas que a diario se presentan en la enseñanza.

Esto muestra la fraternidad y compañerismo que existe en el Liceo y que ese nombre que llevan de maestros, no es solamente un título que los acredita para el cobro de una nómina, sino que están altamente empapados de su misión, la cual es formar hombres para Dios, la Patria y la sociedad.

Al coronar hoy el primer lustro vuelve el Liceo Pedagógico sus ojos atrás y dobla la hoja de un libro que contiene la enumeración de cinco batallas, libradas con patriótico empeño y que guarda para la posteridad un mensaje de gratitud confiado a la historia, respetada por los siglos y nunca limada por el olvido.

En esta bella institución ha tenido el H. Liceo como norma, colocar sobre los agraciados una medalla de oro que irradia por doquiera la lumbre del mérito: es ella la cadena que une el pasado con el presente, marcando las jornadas de continuo batallar, incrustadas en la dureza del metal.

Luciendo sobre el pecho de los cinco festejados, pregonará ella el canto triunfal de la enseñanza, la virtud de los Institutores, la abnegación, el patriotismo y la justicia al mérito que siempre tiene en mira el H. Liceo Pedagógico.

FRANCISCO ZULUAGA S.

EL MAGISTERIO

Es el magisterio una de las profesiones más nobles y dignas de cuantas puedan existir; tiene por objeto la formación moral, intelectual y material de los hombres del mañana, preparándolos para la consecución de su salvación eterna, su-

premo fin para el que ha sido creado el hombre; y también hacerlos aptos para ganar el pan cotidiano en la lucha por la vida.

Si tan grande es la dignidad del magisterio, grande es también la responsabilidad del que lo ejerce sin la preparación debida, como único medio para ganar la subsistencia.

El verdadero maestro debe conocer a fondo la pedagogía y todas las materias que debe enseñar a sus discípulos por la sencilla razón de que "si un ciego guía a otro ciego ambos caen en la fosa".

Debe tener vocación porque sin ella es como "el pez fuera del agua que se revuelca, palpita y muere". Debe estar dotado de abnegación y sacrificio, porque el duro pan del magisterio está amasado con lágrimas pero lágrimas muy amargas.

La carrera del profesorado dice un eminente hijo del Serafín de Asís "es ingrata, mal remunerada y por desgracia entre nosotros hasta despreciable"; de suerte que sólo vocación verdadera y espíritu de abnegación y sacrificio y aquel magnanimis, demasiado grande, de que nos habla la Sagrada Escritura y que se encuentra ultratumba pueden dar al institutor la fuerza necesaria para cumplir sus deberes.

Una de las cualidades que debe tener un maestro, sobre todo de los que educan los niños de una nación católica, es un catolicismo práctico, una conducta moral a toda prueba para que al corregir los defectos morales de los niños éstos no le puedan decir "médico, cúrate a ti mismo".

Las prácticas católicas dan fuerza, aliento y gracia para salir adelante en las rudas tareas.

Un maestro que se acerque con frecuencia a la Sagrada Eucaristía y que cumpla todos los deberes religiosos está unido al Divino Maestro, al Maestro por antonomasia, y por tanto en su regazo adquiere la gracia Divina sin la cual nada podemos como nos lo enseña el apóstol San Pablo.

La educación cristiana es la base de toda educación, la única que se preocupa por la verdadera felicidad del hombre, la posesión de Dios, única meta de su perfección, según esta profunda sentencia del gran Padre de la Iglesia San Agustín: "Nos hiciste Señor para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti".

La educación atea no da al hombre la verdadera felicidad, ésta es sólo prerrogativa de la católica, Veamos lo que nos dice su Santidad Pío XI en su Encíclica sobre la educación cristiana: "Los hombres creados por Dios a su imagen

y semejanza, y destinados para Dios, perfección infinita al advertir hoy más que nunca en medio de la abundancia del moderno progreso material la insuficiencia de los bienes terrenos para la verdadera felicidad de los individuos y de los pueblos; sienten por lo mismo en sí más vivo el estímulo hacia una perfección más alta, arraigada en su misma naturaleza racional por el Creador y quieren conseguirla principalmente por la educación".

Para llenar, pues, los deseos de adquirir esa felicidad, la educación debe ser católica y por consiguiente el educador católico, por la sencilla razón de que nadie puede dar lo que no tiene.

Dignos maestros que os ocupáis en educar los frescos pimpollos de la humanidad, merecáis que vuestros nombres se graben con diamantinos caracteres en las páginas de la Historia; sabed que vuestra misión es grande y no despreciable como erróneamente se cree: del oficio han subido a la dignidad del Pontificado como un humilde maestro de Sarsania, a las más altas dignidades de la República como un Marco Fidel Suárez y Carlos E. Restrepo que ciñeron la banda Presidencial.

Resumamos: La misión del institutor es grande y hermosa, para llenarla debidamente se necesitan conocimientos científicos y pedagógicos, catolicismo práctico, conducta moral a toda prueba y espíritu de abnegación y sacrificio.

Poseerán estas cualidades los maestros santuarianos? Sí que las poseen y en grado sumo; justo es consignarlo en estas páginas; ellos andan a la vanguardia en todos los adelantos modernos en materia de pedagogía; en sus Liceos trabajan de manera admirable hasta el punto que el Sr. Director de Educación Pública ha declarado que el Liceo de El Santuario es el de mejor sentido social del Departamento. Bien por los dignos maestros y por la gloria de El Santuario.

IGNACIO GIRALDO R.

DEFUNCION

A los 72 años de edad y después de sufrir con resignación cristiana una cruel y larga enfermedad, dejó de existir el apreciable caballero D. Eliseo Botero, a quien justamente se le rendía el tributo de cariño que merecía por sus cualidades morales y por lo cual su desaparición ha sido muy sensible. Enviamos el pésame a su familia, en especial a nuestro amigo Don Felipe Botero y a los señores D. Pastor Giraldo y D. Lubín Hoyos, hijos políticos de D. Eliseo.

CENSO DE POBLACION

Viene de a página 10

Municipios	Hombres mayores de 21 años	Analfabetos del mismo grupo	Porcentaje de analfabetos
Santuario	2 230	276	12.4
La Ceja	1 605	222	13.8
Guatapé	528	73	13.8
Peñol	1 447	2.0	14.5
Medellín	27 024	4 690	17.4
Caracanta	1 587	341	17.4
Granada	1 451	265	18.3
Rionegro	3 393	647	19.1
Marinilla	2 399	465	19.4
Jardín	2 340	409	20.0

En el Departamento 215 238 75 899 55.3

El analfabetismo en el grupo de 7 a 14 años, o sea la población escolar, sí es un poco desfavorable para Santuario, comparado con otros municipios, lo que equivale a decir que faltan escuelas o no asisten a ellas los niños comprendidos dentro de la edad anotada. Esto confirma lo que observamos en nuestro primer artículo sobre cen-

so de población, cuando anotamos que sólo el 63.6 por ciento de la población escolar asista a las escuelas en el año de 1928. Por este aspecto, Santuario ocupa el noveno lugar entre los 10 municipios de menor porcentaje de analfabetos del grupo escolar, como se observa en el siguiente cuadro:

PORCENTAJE DE ANALFABETOS

Municipios	Población escolar de 7 a 14 años		
	Hombres	Mujeres	Total
La Ceja	19.5	19.4	19.4
La Unión	24.9	14.2	19.4
Jardín	24.2	19.7	22.0
Entreterras	26.1	19.3	22.9
Rionegro	27.4	19.7	23.6
Marinilla	29.3	20.3	24.9
Giraldo	24.1	26.3	25.2
Retiro	29.0	21.6	25.5
Santuario	29.4	21.8	25.5
Envigado	26.7	25.4	26.0

En el Departamento 45.8 39.8 42.9

Como resumen del analfabetismo en Santuario se tiene el siguiente cuadro de números relativos para los distintos grupos de edades así:

PORCENTAJE DE ANALFABETOS

Edad escolar 7-14 años	Mayores de 7 años	Mayores de 10 años	Mayores de 21 años
H. M. Total	H. M. Total	H. M. Total	H.
29.4 21.8 25.5	16.7 11.3 13.9	12.5 7.9 10.1	12.4

En todos los cuadros anteriores hemos anotado el promedio en el Departamento, para que se pueda apreciar mejor el porcentaje de analfabetismo entre los distintos grupos de edades en las poblaciones citadas. En esos mismos cuadros puede observarse que el menor porcentaje corresponde siempre a las mujeres.

Conviene hacer notar nuevamente el hecho muy significativo de que Santuario ocupa el primer lugar entre los municipios del Departamento en cuanto a la clasifi-

cación de sus habitantes por instrucción, pues sólo en el grupo de los mayores de 7 años figura La Ceja con dos décimos menos en el porcentaje de analfabetos. Es también digno de anotarse que entre los primeros diez municipios que hemos citado con menor porcentaje de analfabetos figuran varios municipios de la provincia de oriente como son los de Marinilla, Rionegro, Peñol, Guatapé y Granada.

MANUEL T. YEPES

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez Municipal de El Santuario (A).

HACE SABER:

Que por auto fechado hoy, se declaró abierto y radicado en este Juzgado el Juicio de Sucesión de la Sra. Benilda Zuluaga de O., vecina de este Distrito donde falleció.

Se cita a todos los interesados en el juicio, acreedores de la Sucesión y demás personas que se crean con derecho para que concurren a la diligencia de inventarios y avalúos de los bienes de ella, para lo cual se señalará día y hora oportunamente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 397 del C. J. se fija el presente en esta Oficina por el término de un mes.

El Santuario, Nbre. 8 de 1933.

ROBERTO ZULUAGA G. Srio.

REMATE

En el juicio ejecutivo de Miguel Mejía contra Marcial Ocampo y otros, se señaló el día veinticinco de Enero de mil novecientos treinta y cuatro a la una p. m. para poner en licitación el siguiente bien:

La cuarta parte de una casa de dos pisos, de tapias y tejas, situada en la cabecera de este Municipio, en la calle salida para Granada, y alinderada así:—Por el frente, con la calle dicha; por el oriente linda con herederos de Pedro Giraldo y dando una vuelta a encontrar lindero que fue de Betsabé R. Pérez; lindando con ésta, a una chamba vieja; por ésta de para arriba, lindando con propiedad que fue de Esmeraldo Gómez, hoy de José J. Aristzábal, a un mojón de piedra que está en la esquina de una cocina; y de aquí directamente, por sus vueltas, a salir a la calle primer lindero.

Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avalúo, previa consignación del porcentaje legal (Art. 1045 del C. J.)

Dicha cuarta parte de casa fue avaluada en la suma de setenta y cinco pesos (\$ 75.00) oro.

El remate durará tres horas (Art. 1043 del C. J.)

El Santuario, Nbre. 11 de 1933.

El Juez,

MIGUEL ANGEL GOMEZ

ROBERTO ZULUAGA, Srio.

Mande timbrar sus tarjetas en la TIP. SANTUARIANA

Sembrar un árbol es un acto cívico.—S. de M. P.